



**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO

SALARIO HORA:

Agosto	Septiembre
3.334,97	3.501,72

NOTAS: PARA PRENDAS Y/O ADICIONALES NO TARIFADOS, A LOS EFECTOS DE SU LIQUIDACION, SE CALCULARA EL TIEMPO EMPLEADO, POR EL SALARIO HORA.

		Agosto	Septiembre
1	SACO DE MOZO: CORTO, 4 BOLSILLOS EXTERIORES O INTERIORES PARA HOMBRE.	16.252,03	17.064,63
2	EL MISMO, CON 2 BOLSILLOS INTERIORES	16.816,15	17.656,95
3	EL MISMO, CON SOLAPA SMOKING	18.132,43	19.039,05
4	EL MISMO, LARGO	18.132,43	19.039,05
5	EL MISMO, CON SOLAPA DE SACO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES Y 1 INTERIOR	12.947,90	13.595,29
6	BOMBACHA: DOS BOLSILLOS SIMPLES A LOS COSTADOS, LA PARTE TRASERA SOBRECOSIDA HASTA LA CARTERA, FORRO PEGADO, CON ENTRETELA CON CARTERA FORRADA, 4 PASACINTOS, 7 BOTONES, 1 ETIQUETA, TODO A MAQUINA, SIN OJALES SIN PLANCHA		
	TALLES 62 AL 66	3.599,62	3.779,60
	TALLES 56 AL 60	3.277,27	3.441,13
	TALLES 44 AL 54	2.981,78	3.130,87
	TALLES 32 AL 42	2.659,42	2.792,39
ADICIONALES			
7	POR CADA PAÑO MAS	268,63	282,06
8	BOLSILLO CORTADO, C/U	564,12	592,33
9	FORRO SUELTO	564,12	592,33
10	SEGUNDO PESPUNTE EN LA CINTURA	214,90	225,65
11	SEGUNDO PESPUNTE EN LOS PUÑOS, EL PAR	214,90	225,65
12	TAPITA SUELTA, FORRADA, PARA BOLSILLO, C/U	295,49	310,27
13	PASACINTO SIMPLE	53,73	56,41
14	PASACINTO FORMA TAPITA, SIN FORRAR, C/U	214,90	225,65
15	PASACINTO FORMA TAPITA, FORRADO, C/U	295,49	310,27
16	PATA DE GALLO EN EL BOLSILLO, C/U	107,45	112,82
17	SOBRECOSIDO EN LOS COSTADOS	402,94	423,09
18	SOBRECOSIDO EN ENTREPIERNAS	859,61	902,59
19	PRESILLA SIMPLE, EL PAR	214,90	225,65
20	PRESILLA FORRADA, EL PAR	349,22	366,68
21	PRESILLA DE OJAL PARA BOLSILLO	107,45	112,82
22	CARTERA DE PUÑO SIMPLE, EL PAR	564,12	592,33
23	CARTERA FORRADA DE PUÑO SIMPLE, EL PAR	53,73	56,41
24	ATRACAR TABLAS	295,49	310,27
25	ATRACAR TABLAS EN DOS O MAS PANOS	349,22	366,68
26	COSER TABLAS	53,73	56,41
27	PASACINTO SIMPLE, EN PICO, C/U	214,90	225,65
28	HILVANAR TABLAS PARA PLANCHAR	107,45	112,82
29	BROCHE DE GANCHO EN LA CINTURA	107,45	112,82



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
30	TERMINACION EN PICO DE PASACINTO, C/U	80,59	84,62
31	BOTON, C/U	80,59	84,62
32	PLANCHADO	0,00	0,00
A	CON TABLAS PERDIDAS	590,98	620,53
B	CON TABLAS DE ARRIBA ABAJO	940,20	987,21
33	OJALES, C/U	53,73	56,41
34	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	53,73	56,41
35	CORRALERA, C/U	940,20	987,21
36	JARDINEROS: DOS BOLSILLOS PLAQUE, MEDIA LUNA O RECTO, CINTURON ADELANTE, ABERTURAS A LOS COSTADOS DOBLIDALLADA, TIRADORES DE UNA SOLA HOJA CON UN COSTURA EN EL MEDIO DEL TIRADOR, PECHERA Y TRASERA SOBRECOSIDA HASTA LA CARTERA, SIN BAJOS, CARTERA FORRADA, TODO CON UN PESPUNTE, UNA ETIQUETA, 7 BOTONES SIMPLES O DE PRESION, 2 HEBILLAS, TODO A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	Agosto	Septiembre
	TALLES 62 AL 66	3.737,80	3.924,69
	TALLES 56 AL 60	3.409,20	3.579,66
	TALLES 44 AL 54	3.111,41	3.266,98
	TALLES 32 AL 42	2.793,08	2.932,73
ADICIONALES			
37	HACER BAJOS A MAQUINA EL PAR	268,63	282,06
38	BOLSILLO PLAQUE , SIMPLE, C/U	188,04	197,44
39	CARTERITA EN BOLSILLO, C/U	107,45	112,82
40	TAPITA SUELTA, FORRADA, C/U	349,22	366,68
41	FUELLE O TABLON EN LA MISMA TELA	107,45	112,82
42	REFUERZO DENTRO DEL BOLSILLO EN CUERO O TELA, C/U	107,45	112,82
43	TABLON POSTIZO EN LOS BOLSILLOS, CON DOS PESPUNTES C/U	188,04	197,44
44	BOLSILLO OJAL CON VIVO, C/U	456,67	479,50
45	POR CADA PAR DE BOLSILLOS DE COSTADOS ADICIONAL	1.155,10	1.212,86
46	TIRADOR CON BOLSILLO ALREDEDOR, EL PAR	188,04	197,44
47	TIRADOR DE UNA SOLA HOJAS DOBLADA CON UN SOLO PESPUNTE CADA LADO, EL PAR	188,04	197,44
48	TIRADOR DE 2 HOJAS CON UN SOLO PESPUNTE ALREDEDOR, EL PAR	295,49	310,27
49	CINTURON SIMPLE PEGADO EN LA TRASERA	188,04	197,44
50	CINTURON DOBLE PEGADO EN LA TRASERA	295,49	310,27
51	CINTURON FORRADO ADELANTE	295,49	310,27
52	PASACINTO SIMPLE, EL PAR	107,45	112,82
53	PASACINTO TIPO CARTERITA, SIN FORRAR, C/U	214,90	225,65
54	PASACINTO FORMA TAPITA, FORRADO, C/U	295,49	310,27
55	VISTA POSTIZA, AL COSTADO, EL PAR	214,90	225,65
56	FUNDILLO DEL LADO INTERIOR	295,49	310,27
57	CIERRE RELAMPAGO EN EL BOLSILLO, C/U	295,49	310,27
58	CINTURON SUELTO DE UNA SOLA HOJA, PESPUNTE ALREDEDOR, CON O SIN AÑADIDO EN EL MEDIO	349,22	366,68
59	CINTURON DE UNA O DOS HOJAS, COSIDO POR DENTRO, DADO VUELTA Y PESPUNTE ALREDEDOR	564,12	592,33
60	REFUERZO INTERIOR EN LA PECHERA	188,04	197,44
61	PECHERA DOBLE	295,49	310,27
62	PESPUNTE EN LOS BOLSILLOS	107,45	112,82



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
63	PESPUNTE EN EL PAR DE TIRADORES, C/U	188,04	197,44
64	PESPUNTE EN LOS CINTURONES, C/U	107,45	112,82
65	ESQUINERO REFUERZO PARA PECHERA, EL PAR	107,45	112,82
66	SOBRECOSIDO EN LOS COSTADOS DEL PANTALON	402,94	423,09
67	SOBRECOSIDO DE ENTREPIERNA	859,61	902,59
68	REFUERZO O VISTA EN LOS BOLSILLOS MEDIALUNA, EL PAR	295,49	310,27
69	DOBLADILLO ANCHO PESPUNTEADO, EN LA TELA O CUERO, EN LA PECHERA	107,45	112,82
70	APLICACIÓN CON FORMA EN TELA O CUERO EN LA PECHERA	107,45	112,82
71	PESPUNTE EN EL CINTURON SUELTO, C/U	107,45	112,82
72	PESPUNTE EN LA TAPITA SUELTA, C/U	80,59	84,62
73	CUNA DE ENTREPIERNA	188,04	197,44
74	BOTON O BROCHE, C/U	80,59	84,62
75	PASAR TRES COSTURAS CADENAS COMPLETAS	1.047,65	1.100,03
76	POR PLANCHADO EN LA PRENDA COMPLETA	537,26	564,12
77	OJAL SIMPLE, EL PAR	26,86	28,21
78	OJAL DOBLE, C/U	107,45	112,82
79	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	26,86	28,21
80	MAMELUCOS: ENTERIZO O CON CORTE DE TALLE, 3 BOLSILLOS PLAQUE, CINTURON PEGADO, CARTERA FORRADA, S/BOTAMANGAS, CUELLO VOLCADO SIN ENTRETELA, CON HOMBRERAS Y SISAS SOBRECOSIDAS, 1 ETIQUETA, TRASERO DEL PANTALON SOBRECOSIDO HASTA LA CADERA, 8 BOTONES, O CIERRE RELAMPAGO, SIN OJALES Y SIN PLANCHAS.	Agosto	Septiembre
	TALLES 62 AL 66	7.145,52	7.502,80
	TALLES 56 AL 60	6.473,95	6.797,65
	TALLES 44 AL 54	5.856,10	6.148,91
	TALLES 36 AL 42	5.318,85	5.584,79
ADICIONALES			
81	CON CUELLO SOLAPA	268,63	282,06
82	CRUZADO CON ONCE BOTONES Y CUELLO VOLCADO	537,26	564,12
83	CRUZADO CON ONCE BOTONES Y CUELLO SOLAPA	805,89	846,18
84	BOLSILLO CORTADO, C/U	429,81	451,30
85	BOLSILLO CORTADO CON VIVO, C/U	671,57	705,15
86	CARTERITA, C/U	107,45	112,82
87	FUELLE O TABLON EN LOS BOLSILLOS, C/U	107,45	112,82
88	PUÑO CON O SIN PICO EN LA MANGA	725,30	761,56
89	MANGA RAGLAN DE 2 PIEZAS	564,12	592,33
90	MANGA RAGLAN DE 3 PIEZAS	859,61	902,59
91	PASACINTO, C/U	107,45	112,82
92	REFUERZO INTERNO EN LOS BOLSILLOS	107,45	112,82
93	ABERTURA CON VISTA EN LOS COSTADOS EL PAR	429,81	451,30
94	CARTERON CON TAPA OJALES	564,12	592,33
95	CHARETERA, C/U	671,57	705,15
96	POR PESPUNTEAR CADA PARTE DE LA PRENDA	2.417,66	2.538,54
97	REFUERZO EN ENTREPIERNAS EL PAR	295,49	310,27
98	REFUERZO EN LOS PUÑOS	295,49	310,27



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO				
99	ATRAQUE A MAQUINA, C/U		26,86	28,21
100	COLOCAR CIERRE RELAMPAGO EN CADA PARTE DE LA PRENDA, C/U		295,49	310,27
101	CINTURON SUELTO PARCIAL O TOTAL		349,22	366,68
102	OJAL, EL PAR		26,86	28,21
103	CARTERON CON TAPA OJALES		564,12	592,33
104	CUNA DE ENTREPIERNAS, EL PAR		188,04	197,44
105	PRESILLA, EL PAR		429,81	451,30
106	VISTAS INTERNAS EN CIERRE RELAMPAGO		564,12	592,33
	PLANCHADO		0,00	0,00
	TALLES 62 AL 66		1.181,97	1.241,06
	TALLES 56 AL 60		1.101,38	1.156,45
	TALLES 44 AL 54		993,93	1.043,62
	TALLES 36 AL 42		886,47	930,80
107	CHAQUETILLA: DERECHA, SIN FORRO, CUELLO VOLCADO, TRES BOLSILLOS PLAQUE, UN PESPUNTE, VISTA PEGADA, TODO SOBRECOSIDO MENOS EL CIERRE DE BAJO MANGAS, 1 ETIQUETA, 5 BOTONES, TODO A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	Agosto	Septiembre	
	TALLES 56 AL 60		4.190,61	4.400,14
	TALLES 44 AL 54		3.841,39	4.033,46
	TALLES 32 AL 42		3.304,13	3.469,34
108	LA MISMA CON SOLAPA SMOKING		4.298,06	4.512,96
109	LA MISMA CON CUELLO MAO		4.298,06	4.512,96
110	LA MISMA CON SOLAPA SMOKING DE SEDA		4.298,06	4.512,96
111	IGUAL A LAS ANTERIORES, PERO CRUZADA		2.690,39	2.824,91
ADICIONALES				
112	BOLSILLO PLAQUE, C/U		188,04	197,44
113	CARTERITA DE BOLSILLO, PEGADA, C/U		107,45	112,82
114	TAPITA FORRADA SUELTA, C/U		322,35	338,47
115	FUELLE DE BOLSILLO, C/U		107,45	112,82
116	REFUERZO INTERNO EN LOS BOLSILLOS, C/U		107,45	112,82
117	CARTERA DE REFUERZO EN BOLSILLO, CON DOS PICOS, C/U		214,90	225,65
118	PESPUNTE EN EL CUELLO, C/U		188,04	197,44
119	PESPUNTE EN EL BOLSILLO, C/U		107,45	112,82
120	PESPUNTE EN EL PAR DELANTERO, C/U		322,35	338,47
121	ENTRETELA EN EL CUELLO		214,90	225,65
122	PRESILLA EN LA MANGA, EL PAR		429,81	451,30
123	SUSONES, EL PAR		214,90	225,65
124	ESPALDA MILITAR		564,12	592,33
125	MANGA RAGLAN DE DOS PIEZAS		564,12	592,33
126	MANGA RAGLAN DE TRES PIEZAS		859,61	902,59
127	ABERTURA EN LA ESPALDA		295,49	310,27
128	BOTON O BROCHE, C/U		80,59	84,62
129	PASAR TRES COSTURAS O CADENAS COMPLETAS		886,47	930,80
130	PLANCHADO DE LA PRENDA COMPLETA		537,26	564,12
131	OJAL SIMPLE, EL PAR		26,86	28,21



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
132	OJAL DOBLE, C/U	80,59	84,62
133	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	26,86	28,21
134	CHALECOS MOZOS: DERECHO, SIN SOLAPAS, VISTAS A MAQUINA, LA SISA DE LA ESPALDA A MAQUINA, DELANTERAS A MAQUINA	10.741,03	11.278,09
135	CHALECO CRUZADO, CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL DERECHO	13.431,43	14.103,00
ADICIONALES			
136	SOLAPA SMOKING	1.074,51	1.128,24
137	REVERSIBLE	1.343,14	1.410,30
138	ESPALDA DE UN FORRO	1.611,77	1.692,36
139	SOLAPA INGLESA	1.074,51	1.128,24
140	SOLAPA EN PICO	1.074,51	1.128,24
141	BOLSILLO INTERIOR O PLASTRON, C/U	161,18	169,24
142	BOLSILLO INTERIOR CON VIVO Y CARTERA, C/U	214,90	225,65
143	HACER Y COLOCAR TAPITAS, C/U	214,90	225,65
144	BOTON, C/U	80,59	84,62
145	ATRAQUE A MANO O A MAQUINA, C/U	26,86	28,21
146	PLANCHADO DE LA PRENDA COMPLETA	805,89	846,18
147	GUARDAPOLVO: DERECHO, 3 BOLSILLOS PLAQUE, UN SOLO PESPUNTE, CON BAJO MANGA CERRADO A MAQUINA, CUELLO VOLCADO, ABERTURA, 5 BOTONES, 1 ETIQUETA, TODO A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	Agosto	Septiembre
	TALLES 62 AL 66	4.158,08	4.365,99
	TALLES 56 AL 60	3.787,56	3.976,94
	TALLES 44 AL 54	3.437,62	3.609,50
	TALLES 36 AL 42	3.046,52	3.198,84
ADICIONALES			
148	IGUAL AL ANTERIOR CON CUELLO SOLAPA	268,63	282,06
149	IGUAL AL ANTERIOR CON CUELLO MAO	537,26	564,12
150	CRUZADO SIN PINZA AUMENTA	510,39	535,91
151	BOLSILLO PLAQUE, C/U	161,18	169,24
152	BOLSILLO CON VIVOS, C/U	161,18	169,24
153	BOLSILLO TIPO PILOTO, C/U	161,18	169,24
154	TAPITAS SUELTAS FORRADAS, C/U	349,22	366,68
155	TAPITA PEGADA, C/U	107,45	112,82
156	FUELLE DE BOLSILLO, C/U	107,45	112,82
157	CANESU ADELANTE, LISO CON UN TABLON, EL PAR	349,22	366,68
158	CANESU ADELANTE, FORRADO CON TABLON, EL PAR	429,81	451,30
159	CANESU EN LA ESPALDA, CON TABLON	214,90	225,65
160	CANESU FORRADO EN LA ESPALDA, CON TABLON	349,22	366,68
161	PICO DE CANESU, C/U	80,59	84,62
162	TABLON, C/U	107,45	112,82
163	CINTURON SUELTO O DOS MEDIOS CINTURONES DE UNA SOLA HOJA CON PESPUNTE	349,22	366,68
164	CINTURON SUELTO O DOS MEDIOS CINTURONES DE DOS HOJAS COSIDAS Y DADAS VUELTA	564,12	592,33
165	MEDIO CINTURON O TRABA EN LA ESPALDA, DE 1 SOLA HOJA	214,90	225,65



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
166	MEDIO CINTURON O TRABA EN LA ESPALDA, DE 2 HOJAS	295,49	310,27
167	MANGA RAGLAN DE 2 PIEZAS	564,12	592,33
168	MANGA RAGLAN DE 3 PIEZAS	859,61	902,59
169	PUÑOS EN LAS MANGAS, CON O SIN PICO, EL PAR	940,20	987,21
170	CARTERITAS EN LAS MANGAS, EL PAR	295,49	310,27
171	PRESILLAS EN LAS MANGAS, EL PAR	456,67	479,50
172	PRESILLAS FORRADAS EN LAS MANGAS, EL PAR	671,57	705,15
173	PRESILLAS PARA COLGAR O PASACINTURONES, C/U	80,59	84,62
174	PESPUNTE EN EL CUELLO, C/U	188,04	197,44
175	PESPUNTE DE LAS DELANTERAS, C/U MAS EL PAR DE DELANTERAS	402,94	423,09
176	PESPUNTE EN LOS BOLSILLOS, C/U	107,45	112,82
177	PESPUNTE EN LOS PUÑOS, C/U MAS EN EL PAR DE PUÑOS	214,90	225,65
178	PESPUNTE EN EL CINTURON SUELTO, C/U	107,45	112,82
179	PINZAS, EL PAR	107,45	112,82
180	SUSONES, EL PAR	107,45	112,82
181	SOBRECOSIDO EN EL CIERRE DE BOCAMANGA	80,59	84,62
182	MEDIA LUNA SENCILLA EN LA ESPALDA CON DOBLADILLO O CINTA AL BIES	188,04	197,44
183	CARTERA EN LA ABERTURA DE ATRAS	295,49	310,27
184	CARTERA DE REFUERZO CON DOS PICOS EN LOS BOLSILLOS, C/U	214,90	225,65
185	REFUERZO INTERNO EN BOLSILLOS, C/U	107,45	112,82
186	PESPUNTE EN TAPITAS, C/U	80,59	84,62
187	CIERRES, C/U	295,49	310,27
188	BOTON, C/U	80,59	84,62
189	OJAL SIMPLE, EL PAR	26,86	28,21
190	OJAL DOBLE, EL PAR	53,73	56,41
191	OJAL MILITAR, C/U	429,81	451,30
192	ATRAQUE A MANO, C/U	53,73	56,41
193	ATRAQUE A MAQUINA C/U	26,86	28,21
194	PLANCHADO CON TABLAS:	0,00	0,00
	TALLES 62 AL 66	832,75	874,39
	TALLES 56 AL 60	752,16	789,77
	TALLES 44 AL 54	671,57	705,15
	TALLES 36 AL 42	644,71	676,94
195	PLANCHADO SIN TABLAS Y SIN CINTURON:	0,00	0,00
	TALLES 62 AL 66	644,71	676,94
	TALLES 56 AL 60	564,12	592,33
	TALLES 44 AL 54	537,26	564,12
	TALLES 36 AL 42	483,53	507,71
196	BARBIJO PARA SANATORIO O CLINICA	483,53	507,71
197	BARBIJO REALIZADO EN MATERIAL DESCARTABLE PARA SANATORIO O CLINICA	483,53	507,71
198	BOTAS PARA CIRUGIA EN TELA PARA SANATORIO O CLINICA	3.035,50	3.187,28
199	BOTAS PARA CIRUGIA REALIZADAS EN MATERIAL DESCARTABLE PARA SANATORIO O CLINICA	3.035,50	3.187,28
200	COFIA PARA SANATORIO O CLINICA	537,26	564,12
201	COFIA REALIZADA EN MATERIAL DESCARTABLE PARA SANATORIO O CLINICA	537,26	564,12
202	CAMISOLIN PARA SANATORIO O CLINICA	4.029,43	4.230,90
203	CAMISOLIN REALIZADO EN MATERIAL DESCARTABLE PARA SANATORIO O CLINICA	4.029,43	4.230,90



TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
204	BATA PARA CIRUGIA, PARA SANATORIO O CLINICA	5.936,69	6.233,53
205	BATA PARA CIRUGIA REALIZADA EN MATERIAL DESCARTABLE, PARA SANATORIO O CLINICA	5.936,69	6.233,53
206	AMBO DE CIRUGIA, PARA SANATORIO O CLINICA	12.088,28	12.692,70
PANTALON: CINTURA DOBLADILLADA, JARETA, PASADOR TIRILLA, SIN OJAL, SIN BOTON			
ADICIONALES		Agosto	Septiembre
207	BOLSILLO PLAQUE, C/U	161,18	169,24
208	CINTURA	214,90	225,65
209	PINZA, C/U	161,18	169,24
210	PASACINTO, C/U	80,59	84,62
211	CUÑA DE ENTREPIERNA, C/U	107,45	112,82
212	TRASERO PANTALON SOBRECOSIDO HASTA LA CADERA	107,45	112,82
213	BOTON, C/U	80,59	84,62
214	OJAL, C/U	53,73	56,41
215	CARTERA, C/U	161,18	169,24
216	SOBRECOSIDO ENTREPIERNA INTERIOR	107,45	112,82
CHAQUETILLA: CASACA ESCOTE EN V, UN BOLSILLO, SIN MANGAS CON DOS COSTURAS			
ADICIONALES		Agosto	Septiembre
217	CUELLO MAO	5.909,83	6.205,32
218	BOLSILLO, C/U	161,18	169,24
219	COSTURA, C/U	107,45	112,82
220	BOTON, C/U	80,59	84,62
221	OJAL, C/U	53,73	56,41
222	MARTINGALA	402,94	423,09
223	PINZA, C/U	53,73	56,41
224	PESPUNTE, C/U	107,45	112,82
225	COSTURA SOBRECOSIDA EN LA ESPALDA	107,45	112,82
226	MANGA CORTA	80,59	84,62
227	MANGA LARGA	107,45	112,82
228	GORRO DE COCINERO, HOTEL Y RESTAURANTE	1.208,83	1.269,27
229	GORRO PARA CHEF	1.343,14	1.410,30
230	BIRRETE AYUDANTE CHEF	1.208,83	1.269,27
231	GORRO REDONDO AYUDANTE COCINA	1.208,83	1.269,27
232	PAÑUELO PARA CHEF	53,73	56,41
233	BIRRETE	161,18	169,24
234	GORRO	134,31	141,03
235	GORRO CON VISERA	241,77	253,85

NOTA: LAS PRENDAS Y/O ADICIONALES NO TARIFADOS, A LOS EFECTOS DE SU LIQUIDACION SE CALCULARA EL TIEMPO EMPLEADO POR EL SALARIO HORA.



TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)

DISPOSICIONES GENERALES:

ARTICULO 1: LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE TARIFA, DEBERAN CONSIDERARSE COMO MINIMO, AL IGUAL QUE LOS ADICIONALES.

ARTICULO 2: NO RIGE BAJO NINGUN CONCEPTO LA CONFECCION DE PRENDAS CON LA DENOMINACION "ESPECIAL O MODELO". LAS CUALES POR SUS CARACTERISTICAS Y FINES, DEBEN ABONARSE DE ACUERDO A LA TARIFA N° 1. EN CASO DE TRATARSE DE PRENDAS CALIFICADAS DE MODELOS, SE BONIFICARA EN UN 20% EL PRECIO CORRESPONDIENTE A LAS PRENDAS DE LAS DIFERENTES CATEGORIAS.

ARTICULO 3: LAS PRENDAS ENTREGADAS PARA SU CONFECCION EN ESTA TARIFA NO PODRA SER INFERIOR A TRES PRENDAS, QUE SERAN CORTADAS POR TALLE, EN CASO CONTRARIO, PASARA A LA TARIFA 1.

ARTICULO 4: PARA LAS PRENDAS Y/O ADICIONALES NO TARIFADOS, A LOS EFECTOS DE SU LIQUIDACION, SE PAGARA EL PRECIO QUE CONVENGAS LAS PARTES DE ACUERDO AL SIMILAR MAS PROXIMO Y EN BASE AL SALARIO HORA.

ARTICULO 5: A LOS EFECTOS DE LA CATEGORIZACION DE LAS PRENDAS, SE CLASIFICARA A ESTAS EN DOS CATEGORIAS, A SABER.

SEGUNDA CATEGORIA: SACO CON TRES BOLSILLOS EXTERIORES COMUNES O PLAQUE, DOS BOLSILLOS INTERIORES, BAJO CUELLO Y ESPEJOS FORRADOS A MANO, TAPAS COSIDAS Y DADAS VUELTAS A MAQUINA, MANGAS ABIERTAS O CERRADAS ARRIBA, ABIERTAS ABAJO, RUEDO COSIDO A MANO, CON O SIN ENGANCHE, FORRO DE HOMBROS COSIDOS A MANO O A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.

TERCERA CATEGORIA: SACO CON TRES BOLSILLOS EXTERIORES Y DOS INTERIORES, DOS SUSONES, COSIDOS Y DADO VUELTA POR DELANTE, MANGAS ABIERTAS SOLAMENTE ABAJO, FORRO PUESTO A MAQUINA, CUELLO COLOCADO A MAQUINA, TAPA COSIDA A MAQUINA Y DADA VUELTA, CON UN PESPUNTE, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.

SALARIO HORA:	Agosto	Septiembre
	3.387,77	3557,16

		Agosto	Septiembre
1	SACO PALM BEACH: DERECHO O CRUZADO, CON UN SUSON 3 BOLSILLOS INTERIORES PLAQUE, VISTAS ANGOSTAS SUELTAS, VIVO EN SISA, FORRO EN LAS BOTAMANGAS, SIN HOMBRETERAS, BAJOS A MAQUINA	10.589,45	11.118,92
2	EL MISMO, BOLSILLO INTERIOR, 2 SUSONES	11.815,22	12.405,98
3	EL MISMO, CON UN SUSON, 3 BOLSILLOS EXTERIORES PLAQUE, UN BOLSILLO INTERIOR, VISTAS ANCHAS, VIVO EN LA SISA, FORRO EN LAS BOTAMANGAS, SIN HOMBRETERAS, BAJO A MANO.	14.854,81	15.597,56
4	EL MISMO, CON 2 SUSONES, 3 BOLSILLOS EXTERIORES CON PLAQUE POR DENTRO, 1 BOLSILLO INTERIOR, VISTAS ANCHAS CON VIVO EN LA SISA, FORRO EN LAS BOTAMANGAS, BAJO A MANO.	17.134,51	17.991,24
5	EL MISMO, CON 2 BOLSILLOS INTERIORES, SIN PESPUNTE, SUELTO.	17.453,18	18.325,84
6	EL MISMO, SIN PESPUNTE, ATRACADO	22.478,33	23.602,24
7	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON HOMBRETERAS FIJAS AUMENTAN	1.225,64	1.286,93
8	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON HOMBRETERAS SUELTAS AUMENTAN	1.961,03	2.059,08



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
9	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON MANGAS ABIERTAS, AUMENTAN.	1.225,64	1.286,93
10	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON ENVIVADO, AUMENTAN	2.451,29	2.573,85
11	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON PESPUNTE, FORRO ENTERO, DOS SUSONES	14.192,97	14.902,62
12	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON PESPUNTE MEDIO FORRO	16.546,20	17.373,51
13	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON 2 SUSONES, ENTRETELA DE HILO	14.168,45	14.876,88
14	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON 2 SUSONES, ENTRETELA DE LANA AUMENTAN	2.451,29	2.573,85
15	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, SIN PESPUNTE, AUMENTAN	2.451,29	2.573,85
16	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON OJAL DE SEDA, AUMENTAN	1.225,64	1.286,93
17	CAZADORA FORRADA: CON CUELLO VOLCADO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 1 INTERIOR, CON O SIN ENTRETELA, SIN SUSON, SIN HOMBRERAS	7.672,54	8.056,16
18	EN CORDEROY	7.672,54	8.056,16
19	EN CORDEROY, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	7.084,23	7.438,44
20	EN ALGODÓN	8.334,38	8.751,10
21	EN ALGODÓN, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	6.520,43	6.846,45
22	EN LANA MEZCLA	8.922,69	9.368,83
23	EN LANA MEZCLA, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	6.544,94	6.872,19
24	IGUAL A LA ANTERIOR, EN CORDEROY, CON BOLSILLOS PLAQUE	7.672,54	8.056,16
25	IGUAL A LA ANTERIOR, EN CORDEROY, PARA VARON DE 13 A 16 AÑOS	6.520,43	6.846,45
26	IGUAL A LA ANTERIOR, EN CORDEROY, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5.932,12	6.228,73
27	IGUAL A LA ANTERIOR, EN ALGODÓN	7.476,43	7.850,25
28	IGUAL A LA ANTERIOR, EN ALGODON, PARA VARON DE 13 A 16 AÑOS	7.084,23	7.438,44
29	IGUAL A LA ANTERIOR, EN ALGODON, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	6.544,94	6.872,19
30	IGUAL A LA ANTERIOR, EN LANA MEZCLA	8.922,69	9.368,83
31	IGUAL A LA ANTERIOR, EN LANA MEZCLA, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	6.495,92	6.820,71
32	CAZADORA FORRADA: EN CORDEROY, CUELLO VOLCADO, 1 SUSON, 4 BOLSILLOS EXTERIORES PLAQUE CON FUELLE Y CARTERA, 1 BOLSILLO INTERIOR, CON HOMBRERAS Y ENTRETELA	10.589,57	11.119,05
33	EN CORDEROY, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	8.260,85	8.673,89
34	EN ALGODÓN O MEZCLA	10.614,08	11.144,79
35	EN ALGODÓN O MEZCLA, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	8.285,36	8.699,63
36	EN LANA	11.815,22	12.405,98
37	EN LANA, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	8.922,69	9.368,83
38	LAS MISMAS, CON SOLAPAS DE SACO, AUMENTAN	2.696,42	2.831,24
39	LAS MISMAS, CON MEDIO CINTURON, AUMENTAN	1.225,64	1.286,93
40	LAS MISMAS, CON RELIGIOSA	2.966,06	3.114,36
41	LAS MISMAS, CON FUELLE EN LA ESPALDA, AUMENTAN	2.966,06	3.114,36
42	SACO FORRADO: EN ALGODÓN, DERECHO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 1 SUSON, 1 BOLSILLO INTERIOR, CON ENTRETELA, CUELLO Y BAJO A MAQUINA, SOLAPA SIN PICAR	9.511,00	9.986,55
43	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	8.922,69	9.368,83
44	EL MISMO, EN ALGODÓN, CRUZADO	9.216,85	9.677,69
45	EL MISMO, EN ALGODÓN, CRUZADO PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	7.084,23	7.438,44
46	EL MISMO, MEZCLA DERECHO	10.074,80	10.578,54
47	EL MISMO, MEZCLA DERECHO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	9.511,00	9.986,55
48	EL MISMO, MEZCLA CRUZADO	10.638,60	11.170,53
49	EL MISMO, EN MEZCLA, CRUZADO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	10.074,80	10.578,54
50	SACO FORRADO: EN ALGODÓN, DERECHO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 1 SUSON, 2 INTERIORES, 2 SUSONES, CON ENTRETELA, CUELLO Y BAJO A MAQUINA, SOLAPA SIN PICAR	10.614,08	11.144,79



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
51	EL MISMO, EN ALGODÓN, DERECHO PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	10.074,80	10.578,54
52	EL MISMO, EN ALGODÓN, CRUZADO	10.614,08	11.144,79
53	EL MISMO, EN ALGODÓN, CRUZADO PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	10.074,80	10.578,54
54	EL MISMO, MEZCLA DERECHO	11.815,22	12.405,98
55	EL MISMO, MEZCLA DERECHO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	10.614,08	11.144,79
56	EL MISMO, MEZCLA CRUZADO	13.776,25	14.465,06
57	EL MISMO, EN MEZCLA, CRUZADO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	11.839,73	12.431,72
58	SACO LANA: DERECHO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, 2 SUSONES, CUELLO Y BAJO A MAQUINA SOLAPA PICADA CON ENTRETELA	14.854,81	15.597,56
59	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	12.403,53	13.023,70
60	EL MISMO, CRUZADO	15.345,07	16.112,33
61	EL MISMO, CRUZADO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	13.016,35	13.667,17
62	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON MANGAS ABIERTAS, AUMENTAN.	12.035,83	12.637,62
63	SACO FORRADO: DERECHO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES COMUNES O PLAQUE, 2 INTERIORES, CUELLO COSIDO Y DADO VUELTA A MAQUINA, ESPEJOS A MAQUINA, SOLAPAS Y CUELLO PICADO CON ENTRETELA DE LANA, PESPUNTES A MAQUINA, ABERTURAS EN LAS MANGAS, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	20.149,60	21.157,08
64	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	18.948,47	19.895,89
65	EL MISMO, SIN PESPUNTE, ATRACADA A LA VISTA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	19.855,45	20.848,22
66	IGUAL A LA ANTERIOR, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	18.335,65	19.252,43
67	IGUAL A LA ANTERIOR, CRUZADO, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	26.032,70	27.334,33
68	IGUAL A LA ANTERIOR, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	23.238,23	24.400,14
ADICIONALES			0,00
			0,00
			0,00
A	ABERTURAS, C/U	1.176,62	1.235,45
B	MEDIO FORRO	2.377,75	2.496,64
C	OJALES EN HILO O CORDONES, C/U	245,13	257,39
D	PLANCHADO	2.230,67	2.342,21
69	SACO SIN FORRO: CRUZADO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES Y 2 INTERIORES, VISTAS ANCHAS, 2 SUSONES, FORRO EN EL CANESU	15.933,38	16.730,05
70	IGUAL A LA ANTERIOR, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	15.345,07	16.112,33
71	IGUAL A LA ANTERIOR, CRUZADO, 3 BOLSILLOS, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	11.251,42	11.813,99
72	SACO SIN FORRO: EN BRIN Y ALGODÓN, 3 BOLSILLOS, VIVO EN LA SISA, FORRO EN LA BOTAMANGA, VISTAS SUELTAS, 1 SUSON,BAJO Y MANGAS A MAQUINA, CON ENTRETELA DE ALGODÓN Y ENVIVADO.	6.250,79	6.563,33
73	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5.932,12	6.228,73
74	EL MISMO, CON CARTERA Y FUELLE, PARA HOMBRE	8.285,36	8.699,63
75	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	6.520,43	6.846,45
76	IGUAL AL ANTERIOR, CON 2 SUSONES	8.873,67	9.317,35
77	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	6.520,43	6.846,45
78	SACO DE SEDA CRUDA: VISTAS PEGADAS, 3 BOLSILLOS VIVO EN LA SISA Y FORRO EN LA BOTAMANGA	6.103,71	6.408,90
79	EL MISMO, CON VISTA SUELTA, FORRO EN LA SISA Y EN LA BOTAMANGA	8.677,57	9.111,44
80	SACO DE ALPACA: 3 BOLSILLOS PLAQUE, 1 SUSON, VIVO EN LA SISA,VISTA PEGADA Y FORRO EN LA BOTAMANGA, ENVIVADO	8.285,36	8.699,63
81	EL MISMO, CON VISTA SUELTA	10.074,80	10.578,54
82	IGUAL AL ANTERIOR, CON VIVO EN EL BAJO	6.079,20	6.383,16



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)					
83	EL MISMO, UN BOLSILLO INTERIOR Y VISTA ANCHA		13.016,35		13.667,17
84	EL MISMO, 2 BOLSILLOS INTERIORES Y 2 SUSONES		14.192,97		14.902,62
85	EL MISMO, CON MEDIO FORRO		16.546,20		17.373,51
86	EL MISMO, FORRO ENTERO		13.604,66		14.284,89
87	EL MISMO, CRUZADO		14.192,97		14.902,62
			0,00		0,00
			Agosto		Septiembre
88	SACO CASIMIR, DERECHO	29.611,58	18.188,57	31.092,16	19.098,00
89	SACO CASIMIR, CRUZADO	0,00	20.468,27		21.491,68
90	SACO FRANELA, DERECHO, SIN FORRO	0,00	13.531,12		14.207,67
91	SACO FRANELA, CRUZADO, SIN FORRO	0,00	15.835,33		16.627,10
92	SACO ALPACA O GRANO DE ORO, DERECHO, SIN FORRO	0,00	13.531,12		14.207,67
93	SACO ALPACA O GRANO DE ORO, CRUZADO, SIN FORRO	0,00	15.835,33		16.627,10
94	SACO ALPACA O GRANO DE ORO, PARA MOZO, FORRADO	0,00	13.531,12		14.207,67
95	SACO DE BRIN, DERECHO, SIN FORRO	0,00	8.652,31		9.084,92
96	SACO DE BRIN, CRUZADO, SIN FORRO	0,00	10.319,93		10.835,93
97	SACO CHOFER, CASIMIR, DERECHO, FORRADO	33.190,46	20.468,27	34.849,98	21.491,68
98	IDEM, CRUZADO	36.597,75	22.846,02	38.427,64	23.988,32
99	IDEM, DERECHO, DE BRIN SIN FORRO	0,00	11.177,88		11.736,77
100	IDEM, CRUZADO	0,00	13.531,12		14.207,67
101	SACO ORDENANZA EQUIPARADO A SACO COMUN	29.611,58	18.188,57	31.092,16	19.098,00
SACOS DE CONFECCION FINA PARA HOMBRES					
SALARIO HORA:					
		Agosto	Septiembre		
		2.091,22	2195,78		
DERECHO COMUN: CON 2 O 3 OJALES, A MANO, DOBLADILLO A MANO POR DELANTE COSIDO Y DADO VUELTA, CON 2 SUSONES, MANGAS ABIERTA O CERRADAS ARRIBA Y ABIERTAS ABAJO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES COMUNES O PLAQUE, 2 BOLSILLOS INTERIORES SOBRE FORRO O TELA, CON O SIN PESPUNTE A MAQUINA, FORRO COSIDO A MANO, CUELLO TODO A MANO, CON ENSANCHES					
101bis			69.892,69		73.387,33
CRUZADO: CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL SACO DERECHO.					
101ter			77.271,74		81.135,33
ADICIONALES					
A	BOLSILLO INTERNO DEL SACO	10 MINUTOS	539,28		566,25
B	COSTURA CARGADA A MAQUINA	40 MINUTOS	2.108,11		2.213,51
C	MEDIO CINTURON	15 MINUTOS	784,41		823,63
D	MEDIO FORRO SIMPLE	50 MINUTOS	2.622,88		2.754,02
E	ABERTURA RECTA EN LA ESPALDA	20 MINUTOS	1.054,05		1.106,76
102	SOBRETUDO DERECHO: FORRO ENTERO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, 1 SUSON, BAJO A MAQUINA, SIN PICAR SOLAPAS, CON ENTRETELA PARA HOMBRE.		16.546,20		17.373,51
103	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		13.604,66		14.284,89



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
104	EL MISMO, PAÑO CASTOR, FORRO ENTERO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, CUELLO Y BAJO A MAQUINA, 2 SUSONES, SOLAPAS SIN PICAR C/ENTRETELA, PARA HOMBRE	18.948,47	19.895,89
105	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	15.345,07	16.112,33
106	EL MISMO, SIN PESPUNTE, CUELLO Y BAJO A MAQUINA, SOLAPAS PICADAS CON ENTRETELA, PARA HOMBRE	17.404,16	18.274,36
107	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	19.512,27	20.487,88
108	EL MISMO, MEDIO FORRO, SIN ENVIVADO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, PLAQUE, CERRADO ATRÁS, UN SUSON, CUELLO A MAQUINA, SOLAPA SIN PICAR, C/ENTRETELA PARA HOMBRE	18.948,47	19.895,89
109	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	15.810,82	16.601,36
110	EL MISMO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, 2 SUSONES, ENVIVADO CON BOLSILLOS O FUELLE, CUELLO A MAQUINA, CON ABERTURA ATRÁS, CON PESPUNTE C/ENTRETELA, PARA HOMBRE	25.395,36	26.665,13
111	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	20.713,40	21.749,07
112	EL MISMO, SIN PESPUNTE, CON COSTURAS CARGADAS A MANO, ENTRETELA DE LANA, PARA HOMBRE	31.376,51	32.945,33
113	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	26.498,44	27.823,36
114	EL MISMO, DOBLE PESPUNTE, AUMENTA	1.764,93	1.853,17
115	EL MISMO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, BAJO CUELLO A MAQUINA, 2 SUSONES, SOLAPAS PICADAS, CON PESPUNTE, FORRO ENTERO, EN MEZCLA PARA HOMBRE	24.856,08	26.098,88
116	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	20.688,88	21.723,33
117	EL MISMO, EN LANA, PARA HOMBRE	24.856,08	26.098,88
118	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	20.688,88	21.723,33
119	SOBRETUDO CRUZADO: IGUAL AL ANTERIOR, EN MEZCLA MEDIO FORRO PARA HOMBRE	29.538,04	31.014,94
120	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	23.630,43	24.811,95
121	EL MISMO, EN LANA, PARA HOMBRE	30.518,56	32.044,48
122	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	23.630,43	24.811,95
123	EL MISMO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, BAJO CUELLO A MANO, 2 SUSONES, SOLAPAS PICADAS, 2 SUSONES SIN PESPUNTE, FORRO EN ALGODÓN, PARA HOMBRE	38.387,19	40.306,55
124	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	31.425,53	32.996,81
125	LOS MISMO, CON FORRO DE SEDA, PARA HOMBRE	41.377,77	43.446,66
126	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	34.244,52	35.956,74
127	EL MISMO, MEDIO FORRO DE ALGODÓN, PARA HOMBRE	38.411,71	40.332,29
128	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	32.504,10	34.129,30
129	LOS MISMO, CON COSTURA ABIERTA COSIDA A MANO, AUMENTAN	1.764,93	1.853,17
130	EL MISMO, CON MEDIO CINTURON Y PLIEGUES, AUMENTA	3.822,23	4.013,34
131	EL MISMO, CON MANGAS ABIERTAS, AUMENTA	1.312,11	1.377,71
		0,00	0,00
		Agosto	Septiembre
132	SOBRETUDO COMUN O RAGLAN DE CASIMIR: CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL SACO COMUN DE CASIMIR, DERECHO, FORRADO	27.797,62	29.187,51
133	CRUZADO, FORRADO	32.357,02	33.974,87
134	DERECHO, MEDIO FORRO	32.357,02	33.974,87
135	CRUZADO, MEDIO FORRO	34.489,64	36.214,13
136	RAGLAN, DERECHO, FORRADO	36.989,96	38.839,46
137	RAGLAN, DERECHO, MEDIO FORRO	36.989,96	38.839,46
138	RAGLAN, CRUZADO FORRADO	41.500,33	43.575,35



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)				
139	RAGLAN, CRUZADO, MEDIO FORRO	46.280,35		48.594,36
		Agosto		Septiembre
ADICIONALES				
			2A Y 3A CATEG.	
A	BOLSILLO PLASTRON POR FUERA, CON CARTERA Y BOLSILLO INTERNO PARA SACO Y SOBRETUDO	1.985,54		2.084,82
B	BOLSILLO EXTRA, INTERNO, PARA SACO Y SOBRETUDO	1.299,18		1.364,14
C	BOLSILLO EXTRA, INTERNO, PARA CHALECO	931,49		978,06
D	BOTAMANGA Y CUELLO DE ASTRAKAN, COLOCARLOS	3.922,06		4.118,17
E	COSTURA CARGADA A MAQUINA, PARA SACO Y SOBRETUDO	1.985,54		2.084,82
F	COSTURA CARGADA A MANO, PARA SACO Y SOBRETUDO	3.922,06		4.118,17
G	CINTURON COMPLETO, PARA SACO Y SOBRETUDO	1.985,54		2.084,82
H	MEDIO CINTURON CRUZADO CON OJALES, PARA SACO Y SOBRETUDO	1.985,54		2.084,82
I	FORRAR HEBILLA EN GENERO, C/U	1.985,54		2.084,82
J	MANGAS ABIERTAS, CON OJALES HECHOS A MANO, C/U	686,36		720,68
K	MANGAS ABIERTAS, CON BOTAMANGAS	3.922,06		4.118,17
L	VISTAS ENVIVADAS, PARA SACO O SOBRETUDO FORRADOS	1.985,54		2.084,82
M	MEDIO FORRO, EN SACO	1.985,54		2.084,82
N	BOLSILLOS EXTERIORES CON FUELLE, CARTERA Y OJALES, PARA SACO Y SOBRETUDO	3.922,06		4.118,17
O	COLOCAR TRENCILLA EN SOLAPA RECTA DE SACO DERECHO	12.526,09		13.152,39
P	COLOCAR TRENCILLA EN SOLAPA RECTA DE SACO CRUZADO	12.820,24		13.461,26
Q	COLOCAR TRENCILLA EN SACO CHALECO SIN SOLAPAS	3.922,06		4.118,17
R	COLOCAR TRENCILLA EN SACO CHALECO CON SOLAPAS	5.883,10		6.177,25
S	COLOCAR TRENCILLA EN SACO CHAQUETILLA SOBRE COSTURA	3.922,06		4.118,17
T	COLOCAR A MANO DOS TRENCILLAS AL PANTALON	5.932,12		6.228,73
		Agosto		Septiembre
PARA SACO SOLAMENTE				
U	BOLSILLO PLASTRON O PLAQUE, CON CARTERA SOBRE DELANTERO	1.029,54		1.081,02
V	BOLSILLO EXTERNO, C/U MAS	1.617,85		1.698,74
W	ABERTURA, C/U	1.029,54		1.081,02
X	PLANCHADO	2.108,11		2.213,51
Y	OJALES, EN HILO O CORDONE, C/U	196,10		205,91
SOBRETODOS DE CONFECCION FINA PARA HOMBRES:				
		Agosto	Septiembre	Agosto
	SALARIO HORA:	3.387,78	3.557,17	
	DERECHO O CRUZADO: CON O SIN CARTERA, IGUALES CARACTERISTICAS QUE LAS DEL SACO			
139bis		59.643,62		62.625,80
	RAGLAN: EN CUALQUIER TELA, CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL DERECHO			
	TIEMPO DE CONFECCION 26 1/2 HORAS	63.959,86		67.157,85
		Agosto		Septiembre
ADICIONALES				



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)

A	BOTAMANGA	1.30 HORAS	4.706,48	4.941,80
B	CUARTO FORRO	3.00 HORAS	9.412,95	9.883,60
C	CINTURON	0.30 HORAS	1.568,83	1.647,27
D	BOLSILLO SOBRE PLASTRON	1.30 HORAS	4.706,48	4.941,80
E	COSTURAS CARGADAS A MAQUINA	1.15 HORAS	3.922,06	4.118,17
F	CADA PESPUNTE MAS A MAQUINA	0.30 HORAS	1.568,83	1.647,27
G	PRESILLAS EN LAS MANGAS	0.30 HORAS	1.568,83	1.647,27
H	CUELLO ULSTER	1.30 HORAS	4.706,48	4.941,80
			0,00	0,00
140	PERRAMUS DE GABARDINA: DE ALGODÓN, DERECHO, MANGAS RAGLAN, MEDIO FORRO DE ALGODÓN, TRES BOLSILLOS EXTERIORES Y 2 INTERIORES, CUELLO A MAQUINA, SOLAPAS PICADAS, ENTRETELA, COSTURAS CARGADAS, CON UN PESPUNTE.		34.961,36	36.709,43
141	EL MISMO, CRUZADO		34.318,05	36.033,96
142	EL MISMO, EN LANA MEZCLA, DERECHO		34.906,36	36.651,68
143	EL MISMO, EN LANA MEZCLA, CRUZADO		40.201,15	42.211,21
144	LOS MISMOS, DERECHOS, TODO FORRADO EN ALGODÓN		28.385,93	29.805,23
145	LOS MISMOS, CRUZADOS, TODO FORRADO EN ALGODÓN		25.983,67	27.282,85
146	LOS MISMOS, DERECHOS, TODO FORRADO EN LANA O MEZCLA		31.621,64	33.202,72
147	LOS MISMOS, EN GABARDINA DE LANA, MEDIO FORRO DEL MISMO GENERO INCLUSO, CON 2 PESPUNTES, EN ENTRETELA DE LANA, CUELLO Y SOLAPAS PICADAS A MANO Y COSIDAS CON SEDA, DERECHO		56.208,07	59.018,47
148	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		47.309,89	49.675,38
149	EL MISMO, CRUZADO		65.081,74	68.335,83
150	EL MISMO, CRUZADO PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		48.535,53	50.962,31
151	LOS MISMOS, CON HEBILLA FORRADA, AUMENTAN		1.961,03	2.059,08
152	LOS MISMOS, CON CINTURON, AUMENTAN		2.696,42	2.831,24
153	EL MISMO, DERECHO, CON CARTERA DE OJALES, AUMENTA		2.941,55	3.088,62
154	BRECHES SIMPLES: 3 BOLSILLOS, FORRO PEGADO SIN ENTRETELA, SIN REMONTA Y SIN OJALILLOS		3.676,93	3.860,78
155	BRECHE: 3 BOLSILLOS, FORRO SUELTO, CON ENTRETELA, CON REMONTA EN LAS RODILLAS Y ATRÁS, SIN ENCANDELILLADO Y SIN OJALILLOS		6.814,59	7.155,31
156	EL MISMO, CON BOLSILLOS, FORRO A LA AMERICANA, CON ENTRETELA, CON REMONTA EN LAS RODILLAS Y ATRÁS, ENCANDELILLADO Y SIN OJALILLOS		9.314,90	9.780,65
157	CHALECO: DERECHO, EN ALGODÓN, 4 BOLSILLOS, TODO FORRADO, FORRO COSIDO A MAQUINA, CON PESPUNTE		4.363,30	4.581,46
158	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		2.843,50	2.985,67
159	EL MISMO, EN LANA		5.809,56	6.100,03
160	EL MISMO, EN LANA PARA NIÑOS DE 3 A 10 AÑOS		3.456,32	3.629,13
161	CHALECO: 4 BOLSILLOS, SIN PESPUNTES, EN ALGODÓN		5.588,94	5.868,39
162	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		4.044,63	4.246,86
163	CHALECO EN LANA		6.226,28	6.537,59
164	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		5.000,63	5.250,66
165	CHALECO CRUZADO: EN ALGODÓN, 4 BOLSILLOS, TODO FORRADO, FORRADO Y PEGADO A MAQUINA, CON PESPUNTE		5.000,63	5.250,66
166	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		4.044,63	4.246,86



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)				
167	EL MISMO, EN LANA		5.564,43	5.842,65
168	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		4.681,96	4.916,06
169	EL MISMO, EN ALGODÓN, SIN PESPUNTE		6.226,28	6.537,59
170	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		5.000,63	5.250,66
171	EL MISMO, EN LANA		6.814,59	7.155,31
172	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		5.564,43	5.842,65
173	PESPUNTE EN HILO DE SEDA, O COMUN		118,29	124,20
			Agosto	Septiembre
ADICIONALES				
A	ESPALDA DE UN FORRO		465,55	488,83
B	SOLAPA INGLESA		245,15	257,40
C	SOLAPA EN PICO		980,58	1.029,61
D	SOLAPA SMOKING		980,58	1.029,61
E	BOLSILLO INTERIOR O PLASTRON		980,58	1.029,61
F	BOLSILLO INTERIOR CON VIVO Y CARTERA		146,75	154,09
G	HACER Y COLOCAR VIVO		195,67	205,45
H	COLOCAR SOLAMENTE VIVO		146,75	154,09
I	DELANTERO SIN FORRO		465,55	488,83
J	HACER Y COLOCAR TAPITAS, C/U		195,67	205,45
K	BOTON		48,92	51,36
L	CIERRES, C/U		342,98	360,13
LL	ATRAQUE, C/U		48,92	51,36
M	PLANCHADO DE LA PRENDA COMPLETA		73,09	76,75
CHALECOS DE CONFECCION FINA PARA HOMBRES:				
SALARIO HORA:		Agosto	Septiembre	
		3.387,78	3.557,17	
			Agosto	Septiembre
DERECHO COMUN: DE CASIMIR, SIN SOLAPAS, CON DELANTEROS DOBLADILLADOS A MAQUINA O A MANO, CON O SIN PESPUNTE A MAQUINA, FORRO A MANO, SISA A MAQUINA CON OJALES A MANO, CON ENSANCHES.				
TIEMPO DE CONFECCION 4 1/2 HORAS			14.119,78	14.825,77
CRUZADO: CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL DERECHO.				
TIEMPO DE CONFECCION 4 3/4 HORAS			14.908,24	15.653,65
ADICIONALES				
A	PESPUNTE A MANO	15 MINUTOS	784,68	823,92
B	SOLAPAS	20 MINUTOS	1.029,90	1.081,39

NOTAS GENERALES



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
1	EL TOMADOR DE TRABAJO DEBERA CONFECCIONAR Y DEVOLVER TERMINADAS LAS PRENDAS QUE SE LE ENCARGUEN, CON TODOS LOS ADICIONALES, INCLUSIVE OJALES QUE EL DADOR DE TRABAJO LE ENCOMIENDE, MENOS LOS TRABAJOS DE MAQUINAS ESPECIALES		
2	EL TOMADOR DE TRABAJO DEBERA UNICAMENTE REALIZAR LOS TRABAJOS ESPECIFICADOS EN LA LIBRETA DE TRABAJO O EN LA BOLETA DE ENCARGO.		
3	TODO TRABAJO DEBERA ENTREGARSE AL TOMADOR DEBIDAMENTE CORTADO, PIQUETEADO Y MARCADO. IGUALMENTE LOS FORROS DEBEN ESTAR PREPARADOS EN FORMA		
4	LAS ENTREGAS AL TOMADOR DE TRABAJO DEBERAN EFECTUARSE EN PAQUETES DE 12 PRENDAS, COMO MINIMO, DEL MISMO ARTICULO		
5	EN TODAS LAS PRENDAS DE ESTA TARIFA NO SE ADMITEN DESCUENTOS POR REDUCCION O FRACCIONAMIENTO DEL BASICO Y/O ADICIONAL.		
6	SE ABONARA SOBRE LA TARIFA DE OJALADO, UN ADICIONAL DEL 10%, SUMA QUE SE DESTINARA COMO REMUNERACION EXCLUSIVA PARA EL OBRERO QUE CONFECCIONA LA PRENDA. SE ACLARA QUE ESTE PORCENTAJE ADICIONAL SE ABONARA UNICAMENTE EN EL CASO QUE SE ENCOMIENDE AL OBRERO LA REALIZACION DEL OJALADO.		
174	PANTALON PARA HOMBRE: EN TELA DE ALGODÓN, LINO O LANA, MEZCLA LANA O HILO Y/O MEZCLA DE LANA CON FIBRAS SINTETICAS, 2 BOLSILLOS AMERICANOS LATERALES, 2 TRASEROS, OJAL, 1 BOLSILLO RELOJERO, 1 SUSON DE CADA LADO, CARTERA DELANTERA FORRADA, SIN BAJOS, FORRO SUELTO CON ENTRETELA, COSTURA ABIERTA, 5 PASACINTOS, 1 ETIQUETA+B476, 6 BOTONES, TODO A MAQUINA SIN OJALES Y SIN PLANCHA		
	TALLES 62 AL 66	4.167,19	4.375,55
	TALLES 56 AL 60	2.549,34	2.676,81
	TALLES 44 AL 54	2.279,70	2.393,68
	TALLES 32 AL 42	2.083,60	2.187,78
	TALLES 3 A 12 AÑOS	1.862,98	1.956,13
		Agosto	Septiembre
ADICIONALES			
1	BOLSILLO CORTADO, C/U	465,75	489,03
2	BOLSILLO BREECH, EL PAR	1.666,88	1.750,22
3	BOLSILLOS AMERICANOS, EL PAR	980,52	1.029,54
4	BOLSILLOS PARCHÉ, C/U	196,10	205,91
5	PRESILLAS FORRADAS SIMPLES, EL PAR	318,67	334,60
6	PRESILLAS FORRADAS Y DADAS VUELTAS, EL PAR	1.421,75	1.492,84
7	PASACINTO, EL PAR	122,56	128,69
8	COSTURAS ABIERTAS EN LA CARTERA	196,10	205,91
9	COSTURAS DE COSTADOS, SOBRECOSIDAS	465,75	489,03
10	SOBRECOSIDO EN ENTREPIERNAS	857,95	900,85
11	FUNDILLO DE REFUERZO	245,13	257,39
12	PLIEGUES, EL PAR	441,23	463,29
13	PATA DE GALLO EN LOS BOLSILLOS, C/U	122,56	128,69
14	PINZA FORRADA A MANO, C/U	122,56	128,69
15	TAPITA SUELTA FORRADA DE BOLSILLO, C/U	269,64	283,12
16	CARTERA PEGADA EN BOLSILLO PARCHÉ, C/U	122,56	128,69
17	SEGUNDO PESPUNTE EN EL BOLSILLO PARCHÉ, C/U	98,05	102,95
18	SEGUNDO PESPUNTE EN TAPITA, C/U	490,26	514,77



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)					
19	CADA PESPUNTE, MAS EL CINTURON	98,05		102,95	
20	CARTERA FORMA TIRADOR	196,10		205,91	
21	ENTRETELA EN CARTERA	147,08		154,43	
22	MEDIO ELASTICO ATRAS, CON 2 ATRAQUES FORMA JARETA	196,10		205,91	
23	MEDIO ELASTICO EN LA TRASERA CON 3 PESPUNTES COSIDOS SOBRE EL MISMO	490,26		514,77	
24	ELASTICOS EN LOS COSTADOS DE LA CINTURA CON 3 PESPUNTES SOBRE EL MISMO	784,41		823,63	
25	ELASTICO FORMA JARETA APLICADO A LOS COSTADOS, EL PAR	294,15		308,86	
26	CINTURON ENTERO DE UNA SOLA HOJA, COSIDO Y DADO VUELTA CON 2 PESPUNTES	441,23		463,29	
27	DOS MEDIOS CINTURONES DE UNA SOLA HOJA, COSIDOS Y DADOS VUELTA CON 3 PESPUNTES	563,80		591,99	
28	CUARTO CINTURON, APENDICE O LENGÜETA	196,10		205,91	
29	BAJO A MANO SIN TALONERA	980,52		1.029,54	
30	SUBTERRANEO APLICADO PARA CINTURON CON 2 O 4 ENTRADAS SIMPLES, FORRADO, COSIDO Y DADO VUELTA SIN PESPUNTEAR	784,41		823,63	
31	SUBTERRANEO EN PICO FORMA TAPITA, COSIDO Y DADO VUELTA CON PESPUNTE, C/U	318,67		334,60	
32	ATRAQUE A MANO, SIMPLE, C/U	73,54		77,22	
33	BOTON, C/U MAS	49,03		51,48	
34	TERMINACION EN PICO DE PASACINTURON DEL BASICO, C/U	49,03		51,48	
35	PRESILLA DE OJAL PARA BOLSILLO, C/U	98,05		102,95	
36	COLOCAR CIERRE	343,18		360,34	
37	HACER BAJOS	980,52		1.029,54	
38	HACER BOTAMANGAS	980,52		1.029,54	
39	CON TALONERA Y/O REFUERZOS	980,52		1.029,54	
		Agosto		Septiembre	
PLANCHADO					
	TALLES 62 AL 66	952,89		1.000,54	
	TALLES 56 AL 60	762,32		800,43	
	TALLES 44 AL 54	709,74		745,23	
	TALLES 32 AL 42	637,45		669,33	
	TALLES 3 A 12 AÑOS	565,16		593,42	
OJALADO Y ATRAQUE A MAQUINA					
A	OJAL SIMPLE, C/U	46,00		48,30	
B	OJAL DOBLE, C/U	72,29		75,90	
C	ATRAQUE A MAQUINA ESPECIAL, C/U	72,29		75,90	
PANTALON COMUN SIMPLE O AMERICANO DE CASIMIR:					
SEGUNDA CATEGORIA: FORRADO A MANO, SIN PLIEGUES, CON PESTAÑA SIN VIVOS, HEBILLAS A LOS COSTADOS, PASADORES PARA CINTURON Y BAJOS TERMINADOS.					
TERCERA CATEGORIA: SIN PLIEGUES, SIN PESTAÑAS, SIN VIVOS, FORRADO A MAQUINA PASADORES PARA CINTURON, BAJOS TERMINADOS					
		Agosto		Septiembre	
1	DE CASIMIR, FRANELA O CORDEROY	5.896,52	7.525,46	6.191,34	7.901,73



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)						
2	DE BRIN		0,00	6.005,66	0,00	6.305,94
3	BREECH, DE CASIMIR, SIN OJALILLOS U OJALES A MANO CON REFUERZO		8.820,81	12.403,53	9.261,85	13.023,70
4	BREECH, DE CASIMIR, SIN OJALILLOS U OJALES CON REFUERZO		7.830,06	10.883,73	8.221,57	11.427,91
5	BREECH, DE BRIN O CORDEROY, CON OJALILLOS U OJALES CON REFUERZO		0,00	9.952,24		10.449,85
6	BREECH, DE BRIN O CORDEROY, SIN OJALILLOS U OJALES CON REFUERZO		0,00	8.481,46		8.905,54
PANTALON DE CONFECCION FINA PARA HOMBRES:						
SALARIO HORA:						
		Agosto	Septiembre			
		3.387,78	3.557,17			
EN CUALQUIER CASIMIR: CINCO BOLSILLOS FORRADOS A MANO, CON O SIN PESTAÑAS, CON O SIN VIVOS, CON O SIN HEBILLAS, OJALES A MANO TALONERAS A MANO BAJOS TERMINADOS, 7 PASADORES, CON ENSANCHES, CON O SIN PLIEGUES						
TIEMPO DE CONFECCION 6 HORAS			18.826,69			19.768,02
ADICIONALES						
A	BOLSILLO, C/U	25 MINUTOS	1.323,70			1.389,88
B	SUBTERRANEO, CON 2 ENTRADAS	30 MINUTOS	1.568,83			1.647,27
C	SUBTERRANEO, CON 4 ENTRADAS	40 MINUTOS	2.108,11			2.213,51
D	CINTURON ENTERO CON REFUERZO Y PESPUNTE	40 MINUTOS	2.108,11			2.213,51
E	MEDIO CINTURON	25 MINUTOS	1.323,70			1.389,88
F	CUARTO CINTURON	10 MINUTOS	539,28			566,25
G	CADA PLIEGUE MAS	10 MINUTOS	539,28			566,25
175	PANTALON BERMUDA Y/O PESCADOR, ENTERIZO, CINTURA DOBLADA DE LA MISMA TELA, 4 PASACINTOS SIMPLES, CINTURON SUELTO COMPLETO CON 2 PESPUNTES, 2 BOLSILLOS CON PARCHES DOBLADILLADOS, LA PARTE TRASERA SOBRECOSIDA HASTA LA CARTERA, CON BOTAMANGAS, TODO A MAQUINA, 1 ETIQUETA, 5 BOTONES, SIN OJALES Y SIN PLANCHA, LARGO 40 CENTIMETROS.					
	TALLES 62 AL 66		3.186,68			3.346,01
	TALLES 56 AL 60		3.064,11			3.217,32
	TALLES 44 AL 54		2.941,55			3.088,62
	TALLES 32 AL 42		2.941,55			3.088,62
	TALLES 3 A 12 AÑOS		2.941,55			3.088,62
			Agosto		Septiembre	
ADICIONALES						
1	ELASTICO ENTERO FORMA JARETA CON 2 ATRAQUES		269,64			283,12
2	MEDIO ELASTICO ATRÁS CON 2 PESPUNTES		196,10			205,91
3	ELASTICO ENTERO CON 2 PESPUNTES COSIDOS SOBRE EL MISMO		980,52			1.029,54
4	MEDIO ELASTICO EN LA TRASERA CON 2 PESPUNTES COSIDOS SOBRE EL MISMO		490,26			514,77
5	TERMINACION EN PICO DEL PASACINTURON DEL BASICO, C/U		73,54			77,22
6	CARTERA PEGADA EN LOS BOLSILLOS, PLAQUE, C/U		171,59			180,17
7	BOLSILLO DE ADELANTE CORTADO, PLAQUE INTERNO CON CARTERA, EL PAR		956,00			1.003,80
8	BOLSILLO AMERICANO, C/U		882,46			926,59
9	BOLSILLO PLAQUE, C/U		196,10			205,91
10	BOLSILLO CORTADO, C/U		490,26			514,77



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)				
11	PASACINTURON, SIMPLE, C/U	98,05		102,95
12	PASACINTURON, EN PICO, C/U	171,59		180,17
13	SOBRECOSIDO EN ENTREPIERNAS	956,00		1.003,80
14	SEGUNDO PESPUNTE EN EL BOLSILLO PARCHE, C/U	98,05		102,95
15	PESPUNTE EN EL CINTURON , C/U MAS	98,05		102,95
16	COSTURA SIMPLE EN LOS COSTADOS DEL PANTALON	465,75		489,03
17	COSTURA SOBRECOSIDA EN LOS COSTADOS DEL PANTALON	882,46		926,59
18	ATRAQUE A MANO, SIMPLE, C/U	73,54		77,22
19	BOTON, C/U MAS	73,54		77,22
20	BOLSILLO OJAL CON VIVO, C/U	147,08		154,43
21	EL MISMO CON DOS VIVOS	196,10		205,91
22	ETIQUETAS, C/U	24,51		25,74
23	POR ADICIONAL DE LARGO CADA 5 CMS.	2.451,29		2.573,85
		Agosto		Septiembre
PLANCHADO				
	TALLES 62 AL 66	539,28		566,25
	TALLES 56 AL 60	514,77		540,51
	TALLES 44 AL 54	465,75		489,03
	TALLES 32 AL 42	416,72		437,56
	TALLES 3 A 12 AÑOS	367,69		386,08
OJALADO Y ATRAQUE A MAQUINA				
A	OJAL SIMPLE, C/U	49,03		51,48
B	OJAL DOBLE, C/U	73,54		77,22
C	ATRAQUE A MAQUINA ESPECIAL, C/U	49,03		51,48
176	PANTALON CORTO PARA NIÑO: EN TELA DE ALGODÓN, LANA, MEZCLA DE LANA, LANA CON FIBRA SINTETICA, PRETINA FORRO PEGADO, 2 BOLSILLOS, SIN CARTERA NI PASACINTURONES, SOBRECOSIDO O COSTURA ABIERTA, PINZAS ATRÁS, DOBLADILLO A MAQUINA, 1 ETIQUETA, 4 BOTONES, TODO A MAQUINA, SIN OJALES, SIN PLANCHA Y SIN VIVOS.			
	TALLES 3 A 12 AÑOS	1.666,54		1.749,86
		Agosto		Septiembre
ADICIONALES				
1	BOLSILLO PLAQUE, C/U	75,42		79,20
2	BOLSILLO CORTADO, C/U	245,13		257,39
3	BOLSILLO AMERICANO, C/U	490,26		514,77
4	TABLON FUELLE EN LOS BOLSILLOS, C/U	56,57		59,40
5	CARTERITA PEGADA EN EL BOLSILLO, C/U	75,42		79,20
6	TAPITA SUELTA, FORRADA, C/U	1.847,90		1.940,29
7	PLIEGUES, C/U	94,28		98,99
8	TODO FORRADO, CON COSTURAS PLANCHADAS	452,55		475,17
9	BAJOS A MANO, DE 6 A 10 MM. POR PUNTADA	377,12		395,98
10	ELASTICOS EN LOS COSTADOS, FORMA JARETA	245,13		257,39



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
11	ELASTICOS EN LOS COSTADOS DE LA CINTURA CON 2 COSTURAS SOBRE EL MISMO	377,12	395,98
12	MEDIO ELASTICO EN LA TRASERA COSIDO SOBRE EL MISMO	245,13	257,39
13	ELASTICO ATRÁS FORMA JARETA	113,14	118,79
14	DOS MEDIOS CINTURONES CON PESPUNTE ALREDEDOR	377,12	395,98
15	CINTURON ENTERO, SUELTO, CON PESPUNTE ALREDEDOR	1.847,90	1.940,29
16	PESPUNTE EN LOS BOLSILLOS, C/U MAS	56,57	59,40
17	PESPUNTE EN EL CINTURON SUELTO, C/U MAS	56,57	59,40
18	ENTRETELA EN LA CINTURA	113,14	118,79
19	PASACINTURON SIMPLE, C/U	56,57	59,40
20	PATA DE GALLO EN LOS BOLSILLOS, C/U	56,57	59,40
21	BOTON, C/U MAS	56,57	59,40
22	TERMINACION EN PICO DE PASACINTURON, C/U	56,57	59,40
23	PLANCHADO	234,04	245,75
24	BOLSILLOS CON UN VIVO	509,11	534,57
25	BOLSILLOS CON DOS VIVO	527,97	554,37
		Agosto	Septiembre
OJALADO Y ATRAQUE A MAQUINA			
A	OJAL SIMPLE, C/U	49,03	51,48
B	OJAL DOBLE, C/U	73,54	77,22
C	ATRAQUE A MAQUINA ESPECIAL, C/U	49,03	51,48
177	TODO FORRADO, ABERTURA EN LA ESPALDA, COSTADOS, PRESILLAS EN LAS MANGAS, TODO SOBRECOSIDO CON UN PESPUNTE A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.		
	TALLES 62 AL 66	30.150,86	31.658,41
	TALLES 56 AL 60	29.415,48	30.886,25
	TALLES 44 AL 54	27.699,57	29.084,55
	TALLES 36 AL 42	26.964,19	28.312,39
178	MARTINGALA	857,95	900,85
179	BOTAMANGA, C/U	1.225,64	1.286,93
180	CHARRETERA, C/U	612,82	643,46
181	CANESU	956,00	1.003,80
182	MANGA RAGLAN	980,52	1.029,54
183	BOLSILLO INTERIOR, C/U	980,52	1.029,54
184	EL MISMO, CRUZADO	32.847,28	34.489,64



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS

SALARIO HORA:

Agosto	Septiembre
3.305,21	3.470,47

BASICOS:

		Agosto	Septiembre
1	CAMPERA DERECHA: EN TELAS DE CIRE, CHIFON CON VISTAS PESADAS, DOS BOLSILLOS PLAQUE, CUELLO VOLCADO SIN ENTRETELA, CINTURA CON ELASTICO, PUÑO EN PICO O RECTO DE LA MISMA TELA, COSTURA SIMPLE SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	4.321,38	4.537,45
2	CAMPERA TIPO ESQUI: EN TELAS DE ALGODÓN RECINADO, CIRE, LONA. DELANTERO: BOLSILLO COMUN TIPO PILOTO, SIN FORRO. ESPALDA: ENTERA O CON CANESU, SIN FORRO. MANGAS: EN DOS PARTES SIN FORRO PUÑOS: DE LA MISMA TELA, SIN FORRO CINTURA: DE LA MISMA TELA, SIN FORRO	3.988,96	4.188,41
3	CAMPERA DERECHA: EN TELAS DE ALGODÓN, BRINES Y GABARDINAS CON BOTONES O CIERRE RELAMPAGO, VISTAS PEGADAS UN PESPUNTE EN GENERAL DOS BOLSILLOS PARCHES CON CARTERITA PEGADA CUELLO VOLCADO SIN ENTRETELA. CINTURON DE LA MISMA TELA EN PICO O RECTOS O DE TEJIDO DE PUNTO.TODAS LAS COSTURAS SOBRECOSIDAS MENOS LAS DEL BAJO MANGA SIN PLANCHA NI OJALES.	5.651,03	5.933,59
4	CAMPERA CRUZADA CUELLO VOLCADO SIN SOLAPA	8.310,34	8.725,86
5	CAMPERA CRUZADA CON SOLAPA	8.642,76	9.074,90
		Agosto	Septiembre

ADICIONALES

1	BOLSILLO SIMPLE, C/U	220,43	231,46
2	BOLSILLO OJAL C/U	220,43	231,46
3	BOLSILLO CORTADO C/U	110,22	115,73
4	BOLSILLO TIPO PILOTO C/U	110,22	115,73
5	TAPITA DE BOLSILLO FORRADA C/U	110,22	115,73
6	CARTERITA PEGADA AL BOLSILLO C/U	110,22	115,73
7	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN LOS BOLSILLOS C/U	110,22	115,73
8	COSTURAS SOBRE COCIDAS EN HOMBROS, COSTADOS Y CODOS (ESPALDA ENTERA)	743,97	781,16
9	SOBRECOSIDO EN LA ESPALDA	220,43	231,46
10	UN PESPUNTE GENERAL	110,22	115,73
11	CINTURON DE LA MISMA TELA	110,22	115,73
12	TABLON O FUELLES DE BOLSILLOS C/U	110,22	115,73
13	CARTERAS SUELTAS DE BOLSILLOS C/U	220,43	231,46
14	PRESILLAS EN LOS COSTADOS	716,41	752,23
15	TABLON O FUELLE EN LA SOLAPA DESDE EL CANESU C/U	275,54	289,32
16	CANESU RECTO O EN PICO	909,29	954,76
17	FORRO SUPLEMENTARIO EN EL CANESU	220,43	231,46
18	FORRO EN EL CANESU	661,30	694,37



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS			
19	MANGA RAGLAN EN DOS PIEZAS (EL PAR)	716,41	752,23
20	MANGA RAGLAN EN TRES PIEZAS (EL PAR)	1.129,73	1.186,21
21	VIVO EN EL CANESU	413,31	433,98
22	FUELLE CON TRIANGULOS DESDE EL CUELLO C/U	523,53	549,71
23	TABLON EN LA ESPALDA EN CUELLO	385,76	405,05
24	BOLSILLO CORTADO CON VISTAS Y ENVIVADO C/U	771,52	810,10
25	BOLSILLO PLAQUE CON PESPUNTE C/U	771,52	810,10
26	BOLSILLO CON VIVO C/U	247,99	260,39
27	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN EL CUELLO	220,43	231,46
28	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN LOS PUÑOS, EL PAR	220,43	231,46
29	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN LAS VISTAS ADELANTE, EL PAR	385,76	405,05
30	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN LA CINTURA	385,76	405,05
31	ANADIDO SUPLEMENTARIO CON COSTURAS ABIERTAS EN PAR	523,53	549,71
32	TODA FORRADA	2.755,43	2.893,20
33	CHARRETERA C/U	220,43	231,46
34	PORTA LAPICES C/U	220,43	231,46
35	BOTON C/U	55,11	57,86
36	OJAL SIMPLE C/U	55,11	57,86
37	OJAL DOBLE C/U	82,66	86,80
38	ATRAQUE A MANO O A MAQUINA C/U	82,66	86,80
39	PLANCHADO DE LA PRENDA COMPLETA	330,65	347,18
40	BOLSILLO INTERNO C/U	220,43	231,46
41	BROCHE A PRESION C/U	27,55	28,93
42	CIERRE RELAMPAGO EN CUERPO C/U	771,52	810,10
43	CIERRE RELAMPAGO EN MANGAS C/U	551,09	578,64
44	CIERRE RELAMPAGO EN CUELLO C/U	551,09	578,64
45	CIERRE RELAMPAGO EN BOLSILLO C/U	551,09	578,64
46	PASACINTO EN EL CUELLO	220,43	231,46
47	OJALILLOS METALICOS	27,55	28,93
48	ELASTICOS EN LOS PUÑOS	275,54	289,32
49	CARTERA CUBRE CIERRE	275,54	289,32
50	CAPUCHA	716,41	752,23
51	CUELLO MAO	551,09	578,64
52	PRESILLAS C/U	27,55	28,93
53	PREPARACION DE BIESES Y DERECHO HILO	165,33	173,59
54	RIP EN CUELLO	2.204,34	2.314,56
55	RIP EN CINTURA	2.204,34	2.314,56
56	RIP EN PUÑOS	2.204,34	2.314,56
57	DELANTERO EN DOS PARTES	385,76	405,05
58	ESPALDA EN DOS PARTES	385,76	405,05
59	MANGAS EN DOS PARTES	385,76	405,05
		Agosto	Septiembre
6	CAMPERAS CONFECCIONADAS EN CUERO: DERECHA DELANTERO CON BOLSILLOS TIPO PILOTO. ESPALDA EN DOS PARTES. MANGAS EN DOS PARTES (SOBRE MANGA. BAJO MANGA). CUELLO COMUN (TIPO CAMISA O MAO); PUÑO COMUN (CON O SIN PUNTA). TODA FORRADA.	6.061,94	6.365,04
7	CAMPERAS CONFECCIONADAS EN CUERO: CRUZADA CON BASE REGLON BASICO N° 6	7.715,20	8.100,96



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS			
		Agosto	Septiembre
ADICIONALES			
1	CANESU	936,85	983,69
2	PRESILLAS EN LOS COSTADOS	27,55	28,93
3	CHARRETERA	220,43	231,46
4	CANESU EN PUNTA (ADORNO)	991,95	1.041,55
5	DOS BOLSILLOS INTERNOS	220,43	231,46
6	BOLSILLOS CORTADOS	220,43	231,46
7	BOLSILLOS APLICADOS	220,43	231,46
8	BOLSILLOS INTERNOS CON VIVOS DE CUERO	275,54	289,32
9	PASACINTAS EN EL CUELLO	27,55	28,93
10	TIRAS DE ADORNOS EN EL CUELLO	27,55	28,93
11	CON HEBILLAS	55,11	57,86
12	DELANTERO DIVIDIDO EN DOS PARTES	936,85	983,69
13	BOLSILLOS APLICADOS CON FUELLE Y VISTA INTERIOR EN EL BOLSILLO	413,31	433,98
14	CONTINUACION EN LA PARTE DE ARRIBA DEL DELANTERO	220,43	231,46
15	PUNTA DELANTERO DESDE DONDE NACE LA CINTURA	220,43	231,46
16	CINTURA APLICADA	247,99	260,39
17	ESPALDA DIVIDIDA EN TRES PARTES	826,63	867,96
18	COSTURA EN EL CENTRO	165,33	173,59
19	COSTADILLO CON PESTAÑAS	192,88	202,52
20	VISTA COMUN (UNA PARTE)	137,77	144,66
21	CIERRE RELAMPAGO COMUN UNO	771,52	810,10
22	PREPARACION DE VIECES Y DERECHO HILO	220,43	231,46
23	GUATA EN CUERPO	1.322,61	1.388,74
24	GUATA EN ESPALDA	1.322,61	1.388,74
25	GUATA EN MANGAS	826,63	867,96
26	GUATA EN CUELLO	413,31	433,98
27	GUATA EN BOLSILLO	551,09	578,64
28	PESPUNTES	247,99	260,39
29	ADORNOS CON PIELES	413,31	433,98
30	CORDON EN COSTURAS HOMBROS Y CUERPOS	551,09	578,64
		0,00	0,00
8	CHALECOS DESMONTABLES: EN CORDERITO O MATE LASSE CON OJALES	3.857,60	4.050,48
	CON BROCHES A PRESION	3.857,60	4.050,48
	CON CIERRE	4.408,68	4.629,12
	CON ABRIGO	4.133,14	4.339,80
9	CAMPERA TIPO CHAQUETILLA: CON DELANTERO OJALES Y BOTONES	6.888,57	7.233,00
10	CAMPERA TIPO CHAQUETILLA: CON SOLAPA Y CUELLO TIPO SACO, CON OJALES BOTONES O CIERRE	4.959,77	5.207,76

NOTA: EL PRECIO DE LOS RENGLONES BASICOS 1 AL 10 INCLUYE TODOS LOS TALLES.



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/4 - PRENDAS DE DEPORTE

SALARIO HORA:

Agosto	Septiembre
3.134,27	3.290,98

		Agosto	Septiembre
1	PANTALON DE BASQUEBOL - AMERICANO, DE BRIN: UN BOLSILLO PARCHE, DOS PINZAS, DOS PLIEGUES, CARTERA CON TRES BOTONES, CINTURA POZTIZA DE DISTINTO COLOR, DOS PASA CINTURONES, CON UN PESPUNTE, DOS MEDIO CINTURONES UNO DE ELLOS CON BOTON, DOS TRENCILLAS EN CADA COSTADO UNO EN EL DOBLADILLO EN LAS PIERNAS, ELASTICO EN LA ENTREPIERNA, FORRO DE CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 58 MINUTOS	2.979,54	3.128,51
	TIEMPO DE PLANCHADO 6 MINUTOS	353,86	371,56
2	PANTALON DE BASQUEBOL - AMERICANO DE BRIN, UN BOLSILLO PARCHE DOS PLIEGUES , DOS PINZAS CARTERA CON TRES BOTONES CINTURA POSTIZA, DOS PASA CINTURONES UNO DE ELLOS CON BOTON, DOS TRENCILLAS APLICADAS EN CADA COSTADO, UNO EN EL DOBLADILLO DE LAS PIERNAS, ELASTICO EN LA ENTREPIERNA, FORRO EN LA CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 55 MINUTOS	2.827,88	2.969,27
	TIEMPO DE PLANCHADO 6 MINUTOS	353,86	371,56
3	PANTALON DE BASQUEBOL - AMERICANO DE RASO, UN BOLSILLO PARCHE PLIEGUES, DOS PINZAS, CARTERITA CON TRES BOTONES Y ENTRETELA, CINTURA POSTIZA DE DISTINTO COLOR DOS PASA CINTURONES CON UN PESPUNTE, DOS MEDIOS CINTURONES CON ENTRETELA, UNO DE ELLOS CON UN BOTON, DOS TRENCILLAS APLICADAS EN LOS COSTADOS Y UNA EN EL DOBLADILLO DE LAS PIERNAS ELASTICO EN LA ENTREPIERNA CON FUNDILLO EN LA ENTREPIERNA TRASERO Y DELANTERO DOBLADILLO A MAQUINA, FORRO DE LA CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 78 MINUTOS	4.014,71	4.215,45
	TIEMPO DE PLANCHADO 6 MINUTOS	321,69	337,78
4	PANTALON SLIP, SIN CARTERA CINTA DE HILERA PASADA EN LA CINTURA CON TRENCILLAS APLICADA EN TODAS LAS COSTURAS.		
	TIEMPO DE CONFECCION 20 MINUTOS	1.035,18	1.086,94
	TIEMPO DE PLANCHADO 2 MINUTOS	126,00	132,30
5	SHORT DE TENIS BRIN, CON DOS BOLSILLOS A LOS COSTADOS, VISTAS CARTERA EN PICO, 6 BOTONES, CINTURA POSTIZA EN LA DELANTERA, DOS PLIEGUES, DOS PINZAS, DOS PASACINTURONES, CINTURON ENTERO PASADO EN LA CINTURA EN FORMA SUBTERRANEA, DOBLADILLO A MAQUINA LARGO HASTA 6 CM; FORRO DE CINTURA PEGADO, COSTURA SOBRECOSIDA.		0,00
	TIEMPO DE CONFECCION 64 MINUTOS	3.282,85	3.446,99
	TIEMPO DE PLANCHADO 8 MINUTOS	403,66	423,84
6	SHORT DE TENIS BRIN, UN BOLSILLO DE PARCHE, TRASERO, UN BOTON, UN DELANTERO CON TAPITA Y BOTON, CINTURA POSTIZA EN LAS DELANTERAS CON BOTONES PEGADOS EN LA CINTURA, CUATRO PLIEGUES, DOS PINZAS, COSTURA ABIERTA EN LA TRASERA, CARTERA EN PICO CON 6 BOTONES, CON ELASTICO EN LA TRASERA EN FORMA DE JARETA Y DOS BOTONES PEGADOS EN LA CINTURA TRASERA, DOBLADILLO A MAQUINA, FORRO DE CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 65 MINUTOS	3.149,67	3.307,15
	TIEMPO DE PLANCHADO 8 MINUTOS	381,41	400,48



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/4 - PRENDAS DE DEPORTE		
7	PANTALON DE RUGBY DE BRIN, CINTURA ENTERA Y FORRO PEGADO, CON MEDIA CARTERITA CON UN BOTON, AGREGADO A ESTA LENGÜETA CON BOTON, DOS BOLSILLOS EN FORMA SUBTERRANEA, 4 PINZAS, DOBLADILLO A MAQUINA, AGARRADERA DE CINTURA DE HILERA, PEGADO LADO INTERIOR DE FORRO DE CINTURA, LARGO HASTA 65 CM.	
	TIEMPO DE CONFECCION 54 MINUTOS	2.777,33
	TIEMPO DE PLANCHADO 8 MINUTOS	403,66
8	PANTALON DE BASQUEBOL, DE BRIN, CON MEDIA CARTERITA, 3 BOTONES, UN BOLSILLO PARCHE, DOS PASACINTURONES, DOS PRESILLAS EN LOS DELANTEROS FORMANDO CINTURON, TODO A MAQUINA, FORRO PEGADO, ELASTICO ATRÁS.	
	TIEMPO DE CONFECCION 35 MINUTOS	1.797,23
	TIEMPO DE PLANCHADO 7 MINUTOS	256,53
9	SHORT DE REFERI DE BRIN, CON BOLSILLO PLAQUE, CON TAPITA Y BOTON, BOLSILLO DE RELOJ CON TAPITA Y BOTON, DOS PLIEGUES, DOS PINZAS, ELASTICO ATRÁS, DOS PASADORES, DOS MEDIO CINTURONES, COSTURA SOBRECOSIDA, CARTERA EN PICO CON 6 BOTONES, CINTURA ENTERA Y FORRO PEGADO, DOBLADILLO A MAQUINA.	
	TIEMPO DE CONFECCION 72 MINUTOS	3.698,58
	TIEMPO DE PLANCHADO 8 MINUTOS	399,13
10	PANTALON DE BOX DE RASO, CON CINTURA POSTIZA DE OTRO COLOR, PESPUNTE EN LA CINTURA Y 4 ELASTICOS PASADOS, COSTURAS SOBRECOSIDAS, DOBLADILLO A MAQUINA, FORRO DE CINTURA SUELTO.	
	TIEMPO DE CONFECCION 75 MINUTOS	3.850,99
	TIEMPO DE PLANCHADO 5 MINUTOS	247,48
11	PANTALON DE LIDER, DE BRIN, CON 7 PASADORES, DOS PINZAS TRASERAS, COSTURAS ABIERTAS, BAJO A MAQUINA Y ELASTICO EN LOS MISMOS EN FORMA DE TIRAPIE, CARTERA EN PICO CON 6 BOTONES, UN BOLSILLO TRASERO CORTADO CON TAPITA Y BOTON, CON UN VIVO DE DISTINTO COLOR EN CADA PIERNA, LA PARTE TRASERA SURFILADA A MAQUINA A LAS ENTREPIERNAS A MANO, FORRO DE CINTURA PEGADO.	
	TIEMPO DE CONFECCION 80 MINUTOS	3.888,96
	TIEMPO DE PLANCHADO 9 MINUTOS	429,18
12	PANTALON DE FUTBOL Y SHORT DE BAÑO PARA HOMBRE, EN TELAS DE ALGODÓN FANTASIA, SIN CARTERA, CINTURA DOBLADILLADA EN LA MISMA TELA, PESPUNTE, TODO SOBRECOSIDO, TODO A MAQUINA, UNA ETIQUETA, SIN BOTONES SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	
	TIEMPO DE CONFECCION 22 MINUTOS	1.136,21
	TIEMPO DE PLANCHADO 3,5 MINUTOS	176,77
		Agosto
		Septiembre
ADICIONALES		
1	BOLSILLO PARCHE, C/U.	176,55
2	BOLSILLO CORTADO, C/U	403,66
3	CARTERITA PEGADA EN BOLSILLO PARCHE C/U	101,10
4	TAPITA SUELTA FORRADA, C/U	277,66
5	PESPUNTE SOBRE ELASTICO, C/U MAS	303,31
6	CIERRE RELAMPAGO EN BOLSILLO	252,76
7	BOTON, C/U MAS	75,45
EN TELA DE ALGODÓN O MEZCLA DE ALGODÓN CON RAYON		
8	BOLSILLO CORTADO SIN VIVO, CON TAPITA SUELTA	202,01



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/4 - PRENDAS DE DEPORTE			
9	COLOCACION DE MALLA CONFECCIONADA	101,00	106,05
10	PASAR EL CORTON CON DOS OJALILLOS EN LA CINTURA	101,00	106,05
11	SEGUNDO PESPUNTE EN EL BOLSILLO	101,00	106,05
12	PESPUNTE CON TAPITA SUELTA	75,75	79,54
13	CINTURA POSTIZA CON APENDICE O LENGÜETA CON 2 PESPUNTES A LA VISTA	404,01	424,21
14	PESPUNTE EN CINTURA POSTIZA, C/U	75,75	79,54
15	ELASTICOS EN LOS COSTADOS CON DOS PESPUNTES SOBRE EL ELASTICO EN CINTURA POSTIZA, EL PAR	202,01	212,11
16	PINZAS, EL PAR	75,75	79,54
17	PLIEGUES, EL PAR	75,75	79,54
18	CUARTO DE CINTURON, C/U	277,76	291,65
19	CARTERA CON CIERRE RELAMPAGO	378,76	397,70
20	PLANCHADO	176,76	185,59
21	OJAL, C/U	50,50	53,03
22	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	75,75	79,54
		Agosto	Septiembre
CONJUNTOS DEPORTIVOS (JOGGINGS)			
13	BUZO, CON DOS COSTURAS, SIN BOLSILLO, SIN CUELLO, CINTURA Y PUÑO DE LA MISMA TELA	2.020,07	2.121,07
14	BUZO ABIERTO CON CIERRE, CON CUELLO VOLCADO, DOS COSTURAS, MANGAS PEGADAS	3.030,10	3.181,61
15	PANTALON, ELASTICO EN CINTURA, SIN BOLSILLO, SIN CIERRE, CON PUÑO DE LA MISMA TELA	2.608,96	2.739,41
16	REMERAS SPORT, CON DOS COSTURAS, SIN BOLSILLO, SIN OJAL, SIN PLANCHA	1.570,74	1.649,28
17	CHOMBAS SPORT, CON DOS COSTURAS, CUELLO VOLCADO, CARTERA CON DOS BOTONES, SIN BOLSILLO, SIN OJAL, SIN PLANCHA	2.777,59	2.916,47
18	MUSCULOSA, DOS COSTURAS, VIVOS EN CUELLO Y SISAS, SIN PLANCHA	1.151,88	1.209,47
19	POLERAS, DOS COSTURAS, CON CUELLO ALTO, SIN PLANCHA	1.767,56	1.855,94
20	PANTALON BERMUDA SPORT, ENTERIZO CINTURA DE LA MISMA TELA, PASACINTO SIMPLE, CINTURON SUELTO COMPLETO CON DOS PESPUNTES, BOLSILLOS CON PARCHES DOBLADILLADOS, LA PARTE TRASERA SOBRECOSIDA HASTA LA CARTERA, CON BOTAMANGAS, TODO A MAQUINA, UNA ETIQUETA, BOTONES, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	4.974,46	5.223,18
		Agosto	Septiembre
ADICIONALES			
1	MANGAS RAGLAN	631,27	662,83
2	UNA COSTURA MAS EN RECORTE	227,26	238,62
3	BOLSILLO, C/U	479,77	503,75
4	CUELLO	227,26	238,62
5	CIERRE RELAMPAGO	454,52	477,24
6	PASACINTO EN CINTURA EL PAR	151,51	159,08
7	BOLSILLO PARCHÉ, C/U	202,01	212,11
8	CUELLO MAO	227,26	238,62
9	BROCHE METAL O PLASTICO	50,50	53,03
10	BROCHE TIPO ABROJO	50,50	53,03
11	CUELLO TIPO VOLCADO	530,27	556,78
12	CAPUCHA PEGADA	782,78	821,91
13	CAPUCHA SUELTA	1.262,54	1.325,67



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA 30/09/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/4 - PRENDAS DE DEPORTE			
		Agosto	Septiembre
14	ADORNOS DE CINCO COSTURAS	757,53	795,40
15	ADORNO DE CINTA DE TRES COSTURAS	530,27	556,78
16	APLIQUE, C/U	1.262,54	1.325,67
17	PESPUNTE, C/U	227,26	238,62
18	ATRAQUE, C/U	50,50	53,03
19	OJAL, C/U	50,50	53,03
20	PLANCHA	101,00	106,05
21	FORRO	4.545,15	4.772,41
22	EMBOLSADO	227,26	238,62
		Agosto	Septiembre
NOTA PARA TODA LA TARIFA:			
1	CUANDO EL BASICO 12 SE CONFECCIONE EN LANA, MEZCLA DE LANA O HILO, AUMENTARA	303,31	318,48
2	CUANDO SEA CONFECCIONADO EN TELA DE NYLON, AUMENTARA	303,31	318,48
3	CUANDO SEA CONFECCIONADO EN TELA DE CIRE, AUMENTARA	378,76	397,70
4	LOS BASICOS DESDE EL 1 AL 20 INCLUYE TODOS LOS TALLES.		



Ministerio de Producción y Trabajo

**TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA EL 30/09/2024**

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/5 - PILOTOS PARA HOMBRE, DAMA NIÑOS Y NIÑAS

SALARIO HORA:

Agosto	Septiembre
3.360,40	3.528,42

		Agosto	Septiembre
BASICO 1:			
PILOTO REVERSIBLE, CUELLO SOLAPA, MANGAS RAGLAN 2 BOLSILLO EXTERIORES INCLINADOS, SIN CARTERON ADELANTE, PRESILLAS EN LAS MANGAS, ABERTURA EN LA ESPALDA CON COSTURA, TODO SOBRECOSIDO CON UN PESPUNTE A MAQUINA, DERECHO PARA DAMA, CABALLERO, NIÑO NIÑA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA		17.676,03	18.559,83
BASICO 2:			
IGUAL AL ANTERIOR CRUZADO CON CINTURON PARA DAMAS, CABALLEROS NIÑOS, NIÑAS, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.		22.376,98	23.495,83
BASICO 3:			
PILOTO DERECHO, CUELLO SOLAPA, MANGAS RAGLAN, 2 BOLSILLOS EXTERIORES INCLINADOS, 1 BOLSILLO INTERIOR CON VISTAS, TODO FORRADO EN SEDA O DE LA MISMA TELA, ABERTURA EN LA ESPLADA, PRESILLAS EN LAS MANGAS, TODO SOBRECOSIDO CON UN PESPUNTE A MAQUINA, PARA DAMAS, CABALLEROS , NIÑOS Y NIÑAS.		22.376,98	23.495,83
BASICO 4:			
IGUAL AL ANTERIOR CRUZADO, CON CINTURON, PARA DAMAS CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS.		26.997,26	28.347,12
BASICO 5:			
IGUAL A LOS BASICOS 3 Y 4, DESMONTABLE PARA DAMAS, CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS		29.549,41	31.026,88
		Agosto	Septiembre
ADICIONALES			
1	PESPUNTE COMPLETO C/U. MAS	1.907,26	2.002,63
2	PESPUNTE EN EL CUELLO, DELANTERO Y/O CARTERAS DE LOS BOLSILLO C/U. MAS	1.047,65	1.100,03
3	PESPUNTE EN EL RUEDO, C/U MAS	483,53	507,71
4	BOTAS O PUÑOS EN LAS MANGAS	2.578,83	2.707,78
5	CINTURON	2.820,60	2.961,63
6	CANESU DELANTERO	698,43	733,36
7	CANESU EN LA ESPALDA	698,43	733,36
8	CINTURON CON HEBILLAS PARA MANGAS EL PAR	1.181,97	1.241,06
9	CHARRETERAS EL PAR	1.181,97	1.241,06
10	BOLSILLO PARCHE, DE FORRO INTERIOR	940,20	987,21
11	BOLSILLO PLAQUE, CON CARTERAS SOBRE CARTERAS SOBRE DELANTEROS	940,20	987,21
12	FORRO CON CANESU EN LA DELANTERA, ESPALDA Y MANGAS	2.122,17	2.228,27
13	ABERTURAS EN LOS COSTADOS, C/U	1.208,83	1.269,27
14	MANGAS PEGADAS O REDONDAS	671,57	705,15
15	ETIQUETAS, PROPAGANDAS C/U	188,04	197,44
16	OJALADO C/U	188,04	197,44
17	PLANCHADO	2.122,17	2.228,27



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/08/2024 HASTA EL 30/09/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/5 - PILOTOS PARA HOMBRE, DAMA NIÑOS Y NIÑAS			
18	COLA SOBRE ABERTURA DE ESPALDA	940,20	987,21
19	PEGAR HEBILLA C/U	161,18	169,24
20	PLAQUE CON CARTERAS EN EL PLAQUE	2.337,07	2.453,92
21	OJAL MILITAR, C/U	1.423,73	1.494,92
22	CAPUCHON	1.423,73	1.494,92
23	PESPUNTE EN CORDONE O SEDA (EL CORDONE Y LA SEDA, POR CUENTA DEL DADOR)	2.014,71	2.115,45
24	MODELO DE CORTE DE ESPALDA LIGADO CON LAS MANGAS	2.337,07	2.453,92
25	FORRO ACOLCHADO TERMINADO (EL FORRO ACOLCHADO DEBE SER PROVISTO POR EL DADOR CON EL MATELASE TERMINADO)	1.181,97	1.241,06
26	PLIEGUES SOBRE TELA O FORRO, C/U	295,49	310,27
27	CIERRE PARA DESMONTABLE, C/U	2.014,71	2.115,45
28	FUSIONADO	3.223,54	3.384,72
29	BOLSILLO CON CARTERAS Y SUPLEMENTO AL COSTADO	1.343,14	1.410,30
30	DELANTERA EN DOS PARTES	2.122,17	2.228,27
31	TRABILLA DE MANGAS, C/U	1.181,97	1.241,06
32	CUELLO EN FORMA DE MEDIALUNA	1.343,14	1.410,30
33	SUPLEMENTO DE FORRO EN LA ESPALDA Y DELANTERA	2.122,17	2.228,27
34	GUANTERA, C/U	805,89	846,18
35	BOLSILLO CON VIVO C/U	1.181,97	1.241,06
36	CIERRES C/U	1.343,14	1.410,30
37	APLIQUE C/U	1.343,14	1.410,30
38	BOLSILLO PECHO CON CARTERA	1.074,51	1.128,24
39	DOS BOLSILLOS PECHO CON CARTERA	940,20	987,21
40	BOLSILLO PECHO SIN VIVO Y SIN CIERRE	1.074,51	1.128,24
41	BOLSILLO DE PECHO CON VIVO Y CIERRE	1.343,14	1.410,30
42	TERMINACION DEL FORRO DE LAS PRENDAS CON PARTE DE LA MISMA TELA	1.208,83	1.269,27
43	PRESILLA PARA CINTURON C/U	1.343,14	1.410,30

NOTA: EN LOS BASICOS DEL 1° AL 5° ESTAN INCLUIDOS LOS TALLES